

DECRETO ALCALDICIO N°282.-

CASTRO, 29 de Abril 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud con fecha 26.04.2022 presentada por la funcionaria Sra. Carmen Patricia Álvarez Garay; El Certificado de Defunción con Folio 92063848 de fecha 26.04.2022 del Servicio de Registro Civil e Identificación; el Artículo bis de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CONCEDESE, Permiso con Goce de Remuneraciones, a la Funcionaria Municipal Doña: **Carmen Patricia Álvarez Garay** Rut: Escalafón Técnico 14º EMR., por fallecimiento de su Madre Doña **Herminia Garay Garay** (Q.E.P.D) el día 22 de Abril del 2022, el que se hará efectivo a contar del 22.04.2022 al 26.04.2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

"Por orden del Alcalde"



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL BASCUÑAN LILLO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



IBL/DMV/JUB/rpa

Distribución: Personal – depto. Respectivo – Interesado (a) – Archivo "13".-

Folio N° 133006718